Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE VERIFICACION DE DOCUMENTOS CONTRATACIÓN DIRECTA 03 OCT 2022	Código: F-GJ-1140-238,37-024 Versión: 0.0 Fecha de Aprobación: Julio-06-2017 Página 1 de 2

249

TIPO DE CONTRATO			
Urgencia manifiesta.		Contratos de encargo fiduciario.	
Contratación de empréstitos.		Cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado.	X
Convenios interadministrativos.		Adquisición de bienes inmuebles.	
Contratos interadministrativos.		Arrendamiento de bienes inmuebles.	
Contratación para el desarrollo de actividades científicas.		Otros_____	

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**EMPRESA IPIXEL S.A.S**
CÉDULA O NIT	Nit. 900.588.546-8
OBJETO CONTRACTUAL	*"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DEL SOFTWARE HIGEA PARA LA OFICINA DE ASEGURAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y LA ADQUISICION DE LICENCIAS QUE SE REQUIEREN"*

Se procede a efectuar el análisis de los documentos de la propuesta presentada por quien se detalla en el encabezado, así:

PERSONA JURÍDICA:

		SI	N/A
1	Carta de presentación de la propuesta y propuesta (Debe aceptar las condiciones anteriormente descritas y relacionar los documentos soportes y describir los servicios que brinda)	X Presenta carta de propuesta y propuesta aceptando las condiciones establecidas por el municipio, el contenido de la especificaciones técnicas señaladas por la entidad y demás indicadas en valor y plazo	
2	Certificado de existencia y representación legal o documento equivalente para establecer la existencia de la institución. (Si aplica)	X Anexan Certificado de Existencia y Representación Legal	
3	Acto de facultades o copia de los estatutos de la entidad en que conste el alcance de las facultades para contratar del representante legal y/o las Delegaciones en materia contractual.		X
4	Acta de posesión o designación del cargo del representante legal de la entidad y delegado para contratar en caso de que exista tal delegación.		X
5	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal y del delegado para contratar en caso de que exista tal delegación.	X	

6	Acreditar que se encuentra al día en el pago de parafiscales relativos al sistema de seguridad social, así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, cuando corresponda. Este requisito deberá acreditarse a través de certificación suscrita por el revisor Fiscal (debe aportar cédula de ciudadanía y tarjeta profesional vigente) y en caso de que la Entidad no esté obligada a contar con el mismo, será expedida por el representante legal.	X Se Anexa certificado firmado por la Representante Legal	
7	Certificado de Registro Único Tributario expedido por la DIAN (RUT)	X	
8	Certificación o manifestación de no hallarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades del representante legal y delegado para contratar en caso de que exista tal delegación.	X	
9	Verificación por parte del municipio de antecedentes fiscales de la Contraloría del representante legal o delegado para contratar en caso de que exista tal delegación. (Certificado)	X	
10	Certificado contraloría de la Entidad vigente.	X	
11	Verificación por parte del municipio de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría del representante legal o delegado para contratar en caso de que exista tal delegación. (Certificado)	X	
12	Certificado procuraduría de la Entidad vigente.	X	
13	Verificación por parte del municipio de antecedentes y requerimientos judiciales del representante legal y delegado para contratar en caso de que exista tal delegación. (Pág. Web Policía Nacional)	X	
14	Verificación en el Sistema Registro Nacional De Medidas Correctivas de Infracciones o Multas De La Ley 1801 De 2016. Código Nacional De Policía Y Convivencia del representante legal y delegado para contratar en caso de que exista tal delegación. (https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)	X	
15	Verificación por parte del municipio de la definición de situación militar del representante legal y delegado para contratar en caso de que exista tal delegación. (Certificado o documento respectivo).	X	

Verificada la documentación, se encuentra demostrado, que quien entrega la propuesta, presentó los soportes para celebrar y ejecutar el objeto y obligaciones a contratar, por lo que se ha confirmado que están dadas las condiciones previstas en los Estudios y documentos previos y/o Invitación y que es viable realizar la presente contratación, para el servicio requerido.

03 OCT 2022

JUAN JOSÉ REY SERRANO
SECRETARIO DE SALUD Y AMBIENTE
Decreto 0220 del 09 de junio de 2020
Adicionado por el Decreto 0381 del 24 de septiembre de 2020

Proyectó Aspectos Técnicos: LAURA ROCIO CAICEDO QUINTERO-Profesional en Sistemas-CPS-SSyA
Revisó Aspectos Técnicos: EDUARDO JOSE OSPINO-Profesional Universitario SSyA
Proyectó Aspectos jurídicos: MARIA DE LOS ANGELES ALQUICHIRE FUENTES-Abogada CPS SSyA
Revisó Aspectos jurídicos: LINO GERARDO OCHOA-Abogado CPS SSyA